

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS DUVER SAENZ S.A.

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2020, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en La Union Calle 9 de Octubre Y Abdon Calderon, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS DUVER SAENZ S.A. la misma que será presidida , por el Sr. DUVERLIN FRANCISCO SAENZ VILLEGAS, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. ANDRADE MENDOZA JOSE LUIS, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 60 votos.
2. ARBOLEDA SAENZ JORGE ALBERTO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
3. ARBOLEDA SUAREZ WILSON ISRAEL, titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 160 votos.
4. CANDO QUERA JUAN ORLANDO , titular de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 70 votos.
5. CARDENAS BASTIDAS ROSARIO EMMA, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 60 votos.
6. COLLAY COLLAY JORGE OLMEDO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
7. CONTRERAS ZAMBRANO ANGEL BONIFACIO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
8. CONTRERAS ZAMBRANO LEOPOLDO MOISES, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 60 votos.
9. CRUZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.

10. **ESPIN CAMPOS EDINSON ESTUARDO**, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
11. **GARCIA ARTEAGA MARIO JAIR**, titular de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 70 votos.
12. **MARTINEZ ANGULO MACARIO ESTUARDO**, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
13. **MORALES GARCIA FRANKLIN JAVIER**, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
14. **PACHECO CORTEZ MARIELA ALEJANDRINA**, titular de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 20 votos.
15. **PERALTA ETTY NAXANIA**, titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 50 votos.
16. **PINCA Y FREIRE JOSE WASHINGTON**, titular de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 10 votos.
17. **RAMOS HERRERA BRUNO FRANCISCO**, titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 50 votos.
18. **SAENZ VILLEGAS DUVERLIN FRANCISCO**, titular de 190 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 190 votos.
19. **TAPIA VELASQUEZ EURO JEAN**, titular de 30 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 30 votos.
20. **TAPIA VELASQUEZ RODOLFO GIOVANNY**, titular de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 10 votos.
21. **URRUTIA COELLO ELVIS EDUARDO**, titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 50 votos.
22. **VELASCO VASQUEZ PABLO HUNBERTO**, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
23. **VERA MENDOZA VICTOR EDUARDO**, titular de 60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 60 votos.

24. VILLACIS TORRES HUGO PATRICIO, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

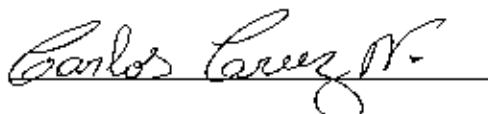
- 1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2019.

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:

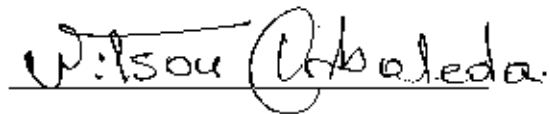
Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2019.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2019.



SR. CRUZ NAVARRETE CARLOS ALBERTO

GERENTE
C.I.120282285-2



SR. ARBOLEDA SUAREZ WILSON ISRAEL

PRESIDENTE
CI.120078473-2